



Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)

Origen del SGP

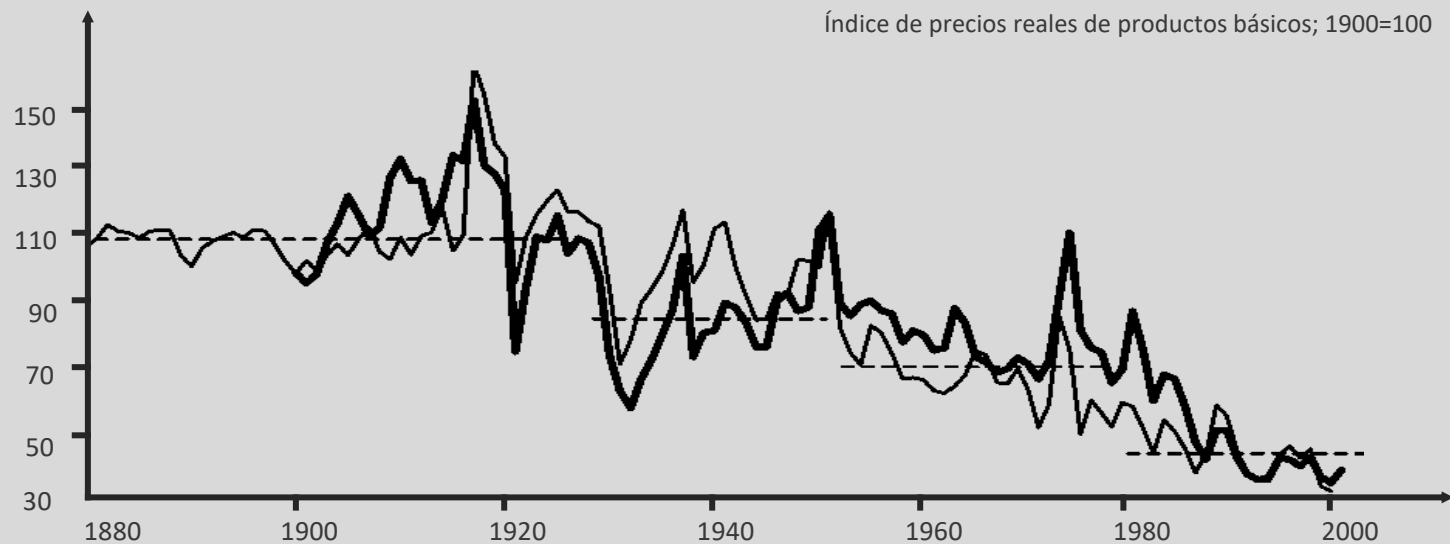


Fue Raúl Prebisch quien en la primer Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) de 1968 propuso estudiar los problemas económicos de los países en vías de desarrollo, introduciendo la base de lo que después se conociera como el Sistema Generalizado de Preferencias o SGP.

Su origen histórico puede remontarse a principios de los '60 cuando los países en vías de desarrollo reclamaron insistentemente en los organismos internacionales a fin de obtener un nuevo esquema de comercio internacional con las naciones desarrolladas que favoreciera el crecimiento de los países menos desarrollados

El nuevo sistema de comercio internacional debía sustentarse en un esquema de aranceles aduaneros preferenciales que los países desarrollados industrialmente debían implementar en beneficio de los productos originarios de los países no desarrollados. En 1971, bajo auspicios de la UNCTAD se dio inicio al SGP.

Deterioro de largo plazo de los precios de las materias primas



¿Qué es el Sistema Generalizado de Preferencias?

Definición

Es un sistema integrado por un conjunto de normas puestas en vigencia por las naciones desarrolladas e industrializadas, en virtud del cual conceden un **tratamiento arancelario especial y preferencial** para las importaciones procedentes de países en desarrollo, principalmente para sus manufacturas y productos semi-elaborados.

Países otorgantes

Los 15 países que otorgan preferencias SGP son:
Armenia, Australia, Bielorrusia, Canadá, los Estados Unidos, Rusia, Islandia, Japón, Kazajstán, Noruega, Nueva Zelanda, Unión Europea, Suiza, Turquía y Reino Unido.

Variables de aplicación

- Productos a los que se aplica
- Tipos de aranceles preferenciales
- Países beneficiarios
- Medidas de salvaguarda
- Reglamentación que deben seguir las naciones exportadoras

Principios del SGP

Unilateralidad del beneficio concedido

No discriminación

Mecanismos de salvaguardia

Criterios de origen

Beneficio del SGP

Exportador

Si algunos de sus productos están la lista del SGP, el bien que le venda a un importador de una nación integrante del SGP pagará un menor arancel de importación

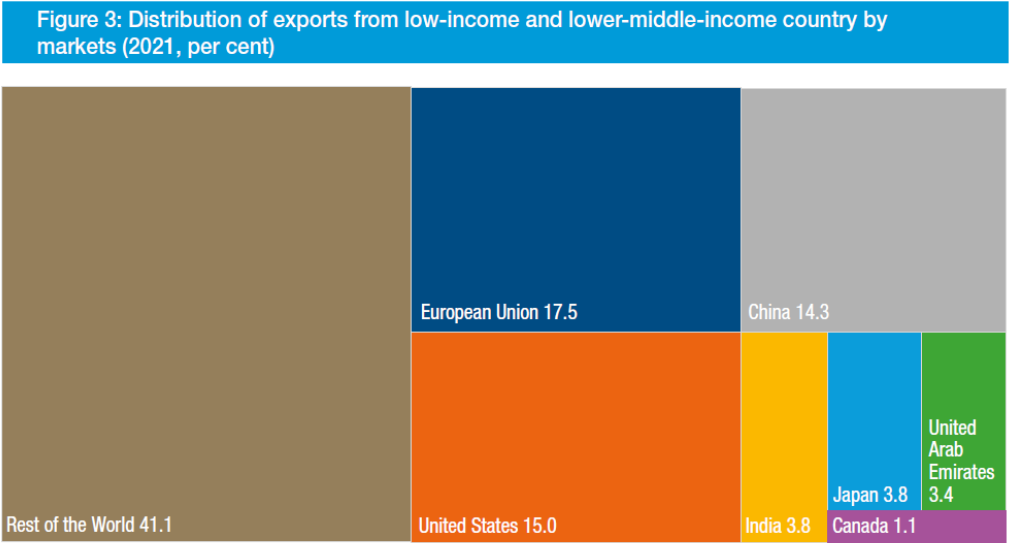
Importador

Menores costos de nacionalización

Competitividad

Aumenta la competitividad **vía precio** de las exportaciones de las naciones menos desarrolladas

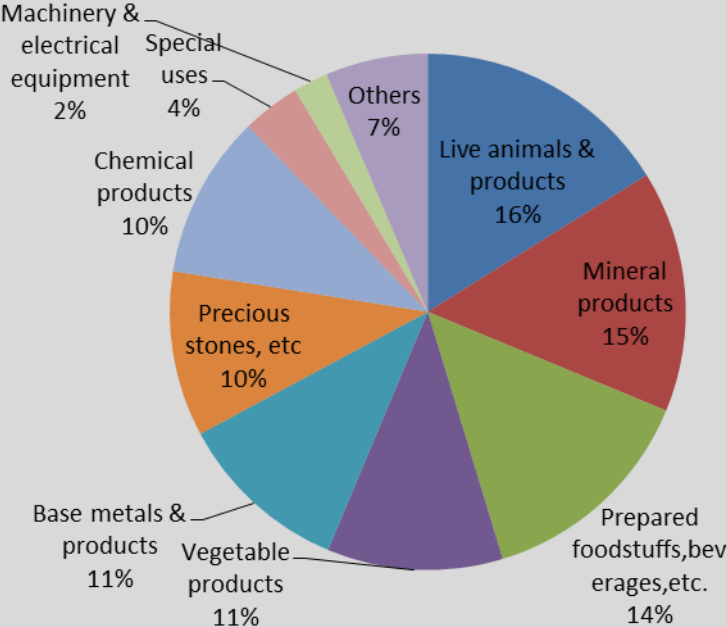
Distribución porcentual por mercados de las exportaciones provenientes de economías de “ingresos bajos” e “ingresos medios-bajos” (2021)



Source: UNCTADStat.

El **Quad Economies** (Canadá, la Unión Europea, Japón y Estados Unidos), representa un mercado importante para las exportaciones de los países en desarrollo. Juntos, estos mercados fueron los destinos del 47% de las exportaciones mundiales y absorbieron el 37% de las exportaciones provenientes de países de ingresos bajos y medios bajos, y aún más, el 46% de sus exportaciones de bienes manufacturados. Entre las dieciséis economías que otorgan ventajas SGP, los mercados del Quad representaron más del 80% de las exportaciones de los países de ingresos bajos y medios bajos a estos mercados.

Utilización del SGP de Argentina por sección del nomenclador
(todos los países otorgantes, 2020)



Cómo funciona el SGP

Aplicación

La existencia de un esquema como el SGP no implica que es puesto en práctica de igual manera por todas las naciones desarrolladas. Cada país desarrollado aplicará su propia política arancelaria o la que defina su bloque.

Productos

Los productos que están beneficiados por el SGP son los que están incluidos en las listas positivas (productos con derecho a preferencias) confeccionadas por los países otorgantes de preferencias, debiendo cumplirse con ciertos criterios de origen fijados por los mismos.

Listas positivas

Los productos incluidos en el SGP se identifican como A, A* o A+:

A Productos que son elegibles para todos los países beneficiarios.

A* Existen uno o más países beneficiarios que han sido excluidos del trato preferencial para ese producto en particular.

A+ Se refiere a los productos que son elegibles para recibir tratamiento SGP únicamente cuando provienen de un País Menos Adelantado

Ejemplo de aplicación del SGP con EEUU

1. El producto debe provenir de un país beneficiario del programa
2. El producto debe ser elegible
3. No debe estar excluido del trato preferencial para un determinado país
4. Debe cumplir con los requisitos de reglas de origen
5. Debe ser importado por los Estados Unidos directamente desde el país elegible
6. El importador debe solicitar la exención arancelaria del SGP a la Aduana de los Estados Unidos

Ejemplo de aplicación del SGP con EEUU

Heading/ Subheading	Article Description	Rates of Duty		
		General	Special	2
7202.50.00	Ferrosilicon Chromium	10%	Free (A , CA, E, IL, J, MX)	25%
9506.91.00	Articles and equipment for general physical exercise	4.6%	Free (A* , CA, E, IL, J, JO, MX)	40%
8712.00.15	Bicycles having both wheels not exceeding 63.5 cm in diameter	11%	Free (A+ , CA, D, E, IL, J) 1.1% (MX) 6.6% (JO)	30%
5803.10.00	Gauze of cotton	2.3 %	Free (CA, IL, MX)	41.75%



Prof. Germán Leva

Prof. Germán Reynolds